

COMITÉ DE MANEJO

Congrio Dorado y Raya Volantín (VALPO- LOS RÍOS).

27 y 28 de octubre del 2026

Los días 27 y 28 de octubre de 2026 se realizó la 4ª sesión del Comité de Manejo de Congrio Dorado y Raya Volantín, Valparaíso a Los Ríos, en la ciudad de Concepción, en modalidad híbrida con asistentes presenciales y vía telemática. La sesión se inició a las 10:05 horas y contó con quórum del 100% durante las 2 jornadas. La sesión fue presidida por el Sr. Danilo De la Rosa Muñoz, representante titular de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura y presidente del Comité.

I AGENDA

27 octubre, jornada AM, comenzando a las 10 horas

- Palabras de bienvenida y agenda de reunión.
- Consulta sobre modificación a la distribución de la fracción artesanal año 2026 Congrio Dorado, región de Los Ríos. SUBPESCA
- Registro Pesquero Artesanal de las pesquerías de Congrio Dorado y Raya Volantín. SUBPESCA.
- Programas y líneas de financiamiento para la pesca artesanal. INDESPA.
- *pausa almuerzo –*

jornada PM

- Nómina Nacional de Pesquerías y su aplicación. SUBPESCA
- Biología y conservación de la raya Volantín y Espinosa. SUBPESCA.
- Priorización y jerarquización de las problemáticas de las pesquerías. Trabajo de Comité.
- Varios.

Hora propuesta cierre 17:30 horas

28 octubre, jornada AM, comenzando a las 9:30 horas

- Priorización y jerarquización de las problemáticas de las pesquerías. Trabajo de Comité.
- Varios.
- Lectura de acuerdos

II ACUERDOS

1. Se aprueba la modificación de la distribución de la fracción artesanal del recurso congrio dorado para el año 2026, correspondiente a la Región de Los Ríos, conforme a lo establecido en el Informe Técnico RPESQ N.º 158-2026.

Región de Los Ríos	Toneladas
Cuota objetivo Los Ríos (flota menor a 12 m entre el 20 enero al 31 marzo)	49,185
Cuota objetivo Los Ríos (flota menor a 12 m entre el 1 abril al 31 diciembre)	62,222
Cuota objetivo Los Ríos (flota de 12m a 15m entre el 20 enero al 31 marzo)	3,360
Cuota objetivo Los Ríos (flota de 12m a 15m entre el 1 abril al 31 diciembre)	16,395
Cuota objetivo Los Ríos (flota mayor a 15m entre el 20 enero al 31 marzo)	0
Cuota objetivo Los Ríos (flota mayor a 15m entre el 1 abril al 31 diciembre)	5,465

2. Se acuerda solicitar a SERNAPESCA que, en la próxima sesión, presente el número de embarcaciones que tienen los tres recursos inscritos (raya espinosa, raya volantín y congrio dorado), identificando aquellas que hayan registrado operación de desembarque durante los últimos cinco años. Asimismo, respecto del recurso congrio dorado, se deberá informar el estado de las inscripciones de embarcaciones correspondientes a la Región de Ñuble.
3. El comité de manejo acuerda solicitar al Subsecretario realizar las gestiones pertinentes con INDESPA con el objeto de contar con representantes invitados de manera permanente a las sesiones de este Comité de manejo en que se discutan aspectos socio económicos y de fomento productivo.
4. Se acuerda invitar al IFOP a la próxima sesión del Comité de Manejo, con el propósito de informar sobre el seguimiento de las pesquerías de congrio dorado y raya volantín y el estado de avance y cumplimiento de los compromisos de cobertura y monitoreo.
5. La próxima sesión se realizará en modo telemático, durante la segunda quincena de noviembre del año 2026.

III CIERRE DE LA SESIÓN

Una vez cumplida la agenda de la jornada, el presidente del Comité da por finalizada la sesión a las 13:10 horas del día 28 de octubre de 2026.

Danilo De la Rosa Muñoz

Presidente Comité de Manejo

Congrio Dorado y Raya Volantín, Valparaíso a Los Ríos

IV ANEXOS

Lista de Asistencia

Institución	Titular	Asiste 27/10	Asiste 28/10	Suplente	Asiste 27/10	Asiste 28/10
Subsecretaría de Pesca y Acuicultura	Danilo de La Rosa	Presencial	Presencial	Ignacio Poblete		
Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura	Herman López Chávez			Iván Oyarzun Mundaca	Presencial	Presencial
Representantes sector artesanal Región BÍO BÍO	Oscar Alexis Espinoza Chávez	Presencial	Justificado	José Leonardo Peña Jerez	Presencial	Presencial
Representante sector artesanal ARAUCANÍA	José Miranda Cheuque	Telemático	Telemático	Ronny Patricio Olivares Machuca		
Representantes sector artesanal LOS RÍOS	Leandro Alexis Espinoza Moraga	Presencial	Presencial	Rosa de Lourdes Norambuen a Rivera		

Invitados

Nombre	Institución/Sector
Guillermo Alarcón	SUBPESCA
Romina Paillan	SUBPESCA
Daniela Cajas	DZP de La Araucanía y de Los Ríos
Roberto Koch	INDESPA
Milton Sáez	INDESPA
César Fierro	Asesorías Mandujano Ltda.
Luis Pérez	Asesorías Mandujano Ltda.
Emilio Figueroa	Asesorías Mandujano Ltda.

Imagen de asistencia virtual durante sesión del 27 y 28 de octubre de 2026

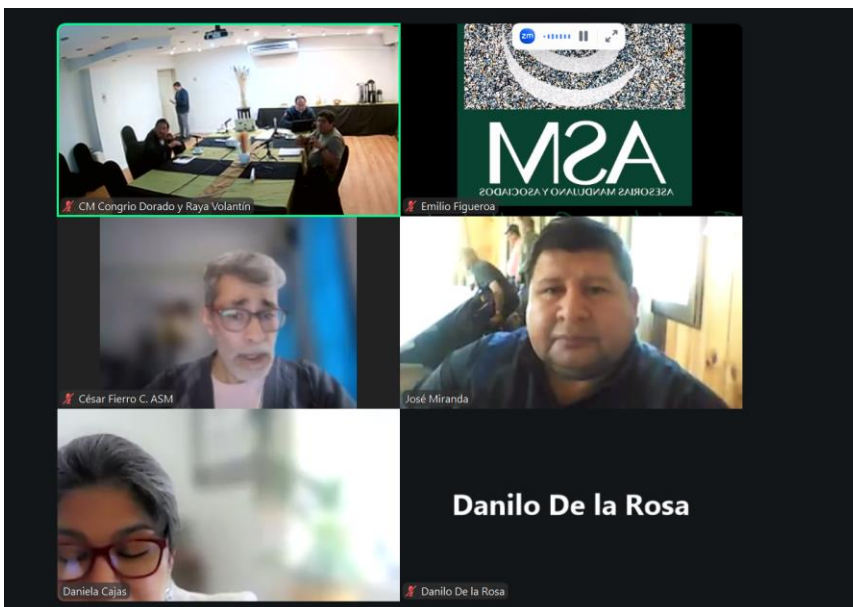
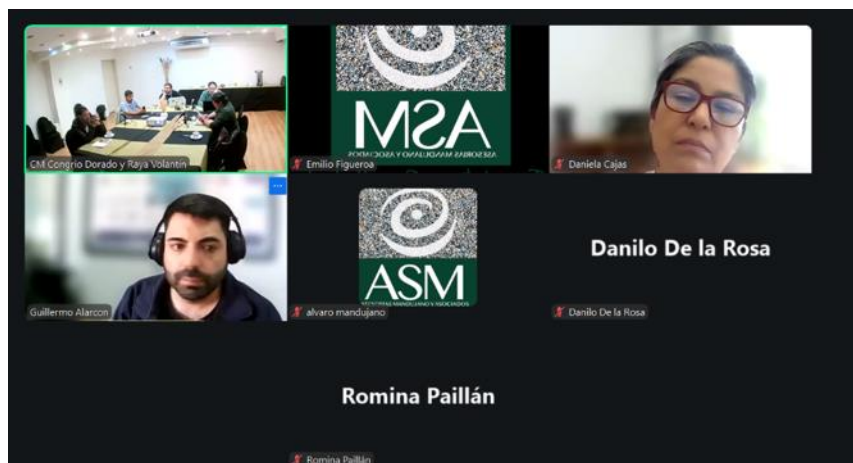
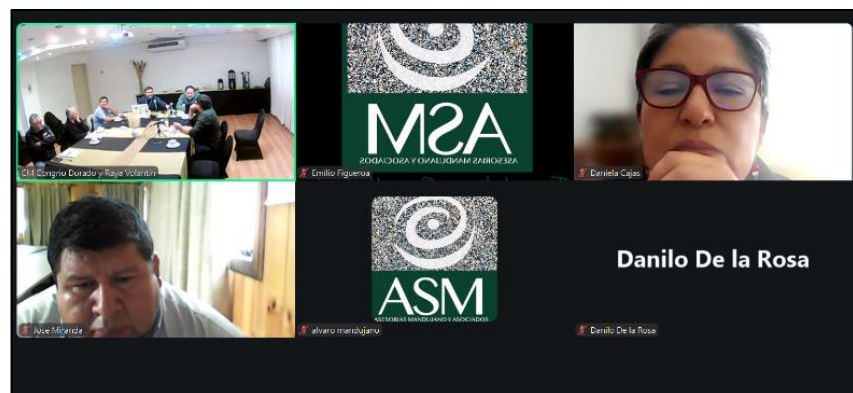
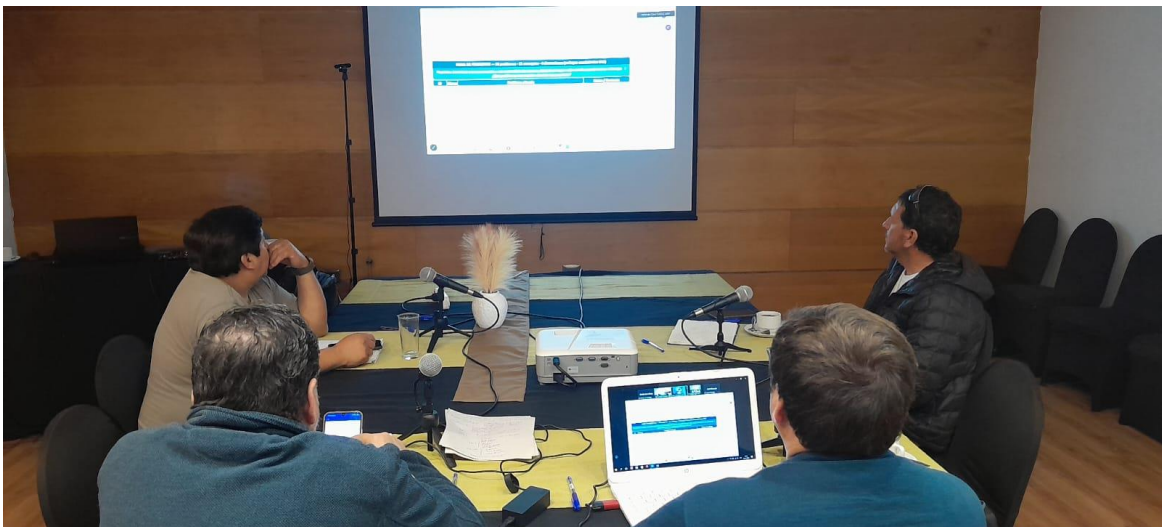


Imagen de asistencia presencial durante jornada del 27 de octubre de 2026



Imagen de asistencia presencial durante jornada del 28 de octubre de 2026



ACTA SINTÉTICA SESIÓN N°04 – 2026

COMITÉ DE MANEJO CONGRIO DORADO Y RAYA VOLANTÍN, VALPARAISO A LOS RIOS

Lista de asistencia presencial durante jornada del 27 de octubre de 2026



CUARTA SESIÓN CM CONGRIO DORADO Y RAYA VOLANTÍN, VALPARAISO A LOS RÍOS

LISTA DE ASISTENCIA
LUGAR: HOTEL TERRANO, CONCEPCIÓN FECHA: 27/10/26

N°	NOMBRE	INSTITUCIÓN
1	LEANDRO ESPINOZA	Los Rios
2	IVAN OTAREUN M.	SENAPECA.
3	Rosendo Koch	NDPESD
4	Milton Serrán	INDUSPA
5	DANILLO DEVALLOS	SUPRESCA
6	Uscar Espinoza	Bio Bio
7	José Leonardo Peña	Bio Bio

Lista de asistencia presencial durante jornada del 28 de octubre de 2026



CUARTA SESIÓN CM CONGRIO DORADO Y RAYA VOLANTÍN, VALPARAISO A LOS RÍOS

LISTA DE ASISTENCIA
LUGAR: HOTEL TERRANO, CONCEPCIÓN FECHA: 28/10/26

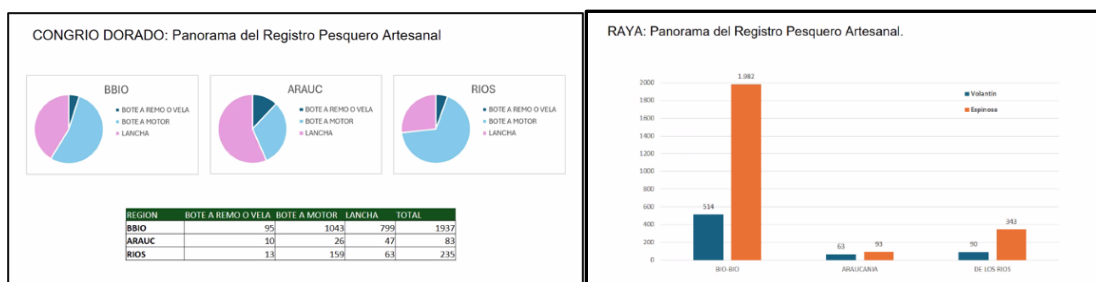
N°	NOMBRE	INSTITUCIÓN
	IVAN OTAREUN M.	SENAPECA
	DANILLO DEVALLOS	SUPRESCA
	LEANDRO ESPINOZA	Los Rios
	José Leonardo Peña	Bio Bio

Detalle de imágenes de las presentaciones realizadas durante la cuarta sesión del CM de Congrio dorado y Raya volantín

- Consulta sobre modificación a la distribución de la fracción artesanal año 2026 Congrio Dorado, región de Los Ríos. SUBPESCA

La **distribución regional de la fracción artesanal** de la cuota global se encuentra establecida en el artículo **48 A, letra c)** de la Ley General de Pesca y Acuicultura, señalando que el Subsecretario podrá, mediante resolución fundada **"Distribuir la fracción artesanal de la cuota global de captura por región, flota o tamaño de embarcación y áreas, según corresponda"**. Asimismo, se deberá considerar la disponibilidad de los recursos hidrobiológicos, sin que en ningún caso se afecte la sustentabilidad de los mismos. En este caso el Subsecretario deberá consultar al **Consejo Zonal** y al **Comité de Manejo**, que corresponda.

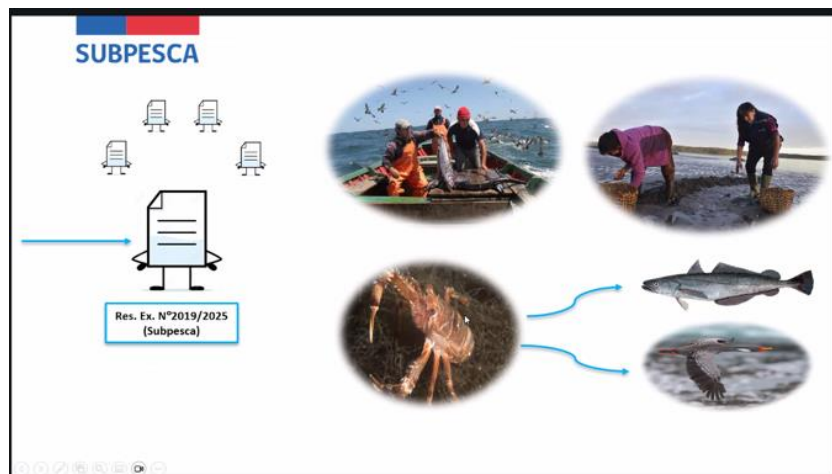
- Registro Pesquero Artesanal de las pesquerías de Congrio Dorado y Raya Volantín. SUBPESCA.



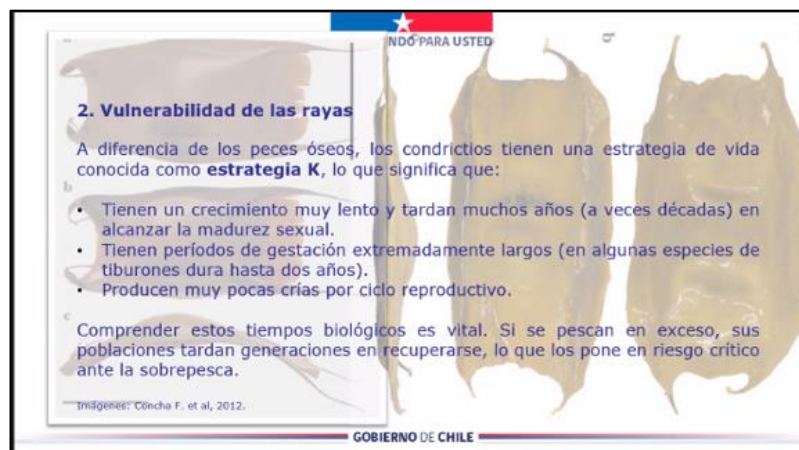
- Programas y líneas de financiamiento para la pesca artesanal. INDESPA.



- Nómina Nacional de Pesquerías y su aplicación. SUBPESCA



- Biología y conservación de la raya Volantín y Espinosa. SUBPESCA.



- Priorización y jerarquización de las problemáticas de las pesquerías. Trabajo de Comité

Planilla_Facilitacion_CMCongrio_SesionN4_ALFA

Archivo Editar Ver Insertar Formato Datos Herramientas Extensiones ...

100% 123 Calibri 11 B I

Interción con fauna marina

Concepto / Eje temático	Núcleo	Comp. C/R/T	I1	I2	I3	I4	I5	I6	I7	I8	TOTAL	Prioriza
1. Interacción con fauna marina El lobo marino y otra fauna que ataca la captura, rompe redes y aparejos, y encarece o impide la faena.	T	C:0 R:0 T:3	1	1	1						3	TOP-5
2. Interacción con flota industrial Los problemas que genera la flota arrastrera industrial: daño a los materiales, descarte y competencia por el mismo mar.	T	C:0 R:1 T:2				1					1	
3. Estado del recurso y datos biológicos Cómo está de verdad el recurso y si los datos de la ciencia	C/R	C:1 R:1	1	1			1				3	TOP-5

0 - Guía 1 - Panel 2 - Votación 1 3 - Justificaciones 4 - Votación 2 5 - Matriz causal 6 - Árbol 7 -

ESP LAA 99% 10:58 28-10-2026

CM Congrio Dorado y Raya
M2A
Emilio Figueroa
César Fierro C. ASM
José Miranda
Daniela Cajal
Danilo De la Rosa